



FACULTAD DE EDUCACION



COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CCGI)

FECHA:
08-10-2012

ESTADO:
Acta aprobada el 15-05-2013.

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

El día 8 de octubre de 2012 (lunes), a las 9:00h, en el Seminario A de la Facultad de Educación, se celebró la reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Infantil con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta ordinaria del 29 de noviembre de 2011 y del acta extraordinaria del 11 de septiembre de 2012.

Se aprueba el acta del 29 de noviembre de 2011 y el acta extraordinaria del 11 de septiembre de 2012.

2. Puesta en común de los resultados de las encuestas de los estudiantes, los informes del profesorado, los resultados académicos y el informe del responsable académico sobre la calidad de la docencia del curso 2011-2012.

La Presidenta comenta con los miembros de la Comisión los resultados de las encuestas de los estudiantes, los informes del profesorado, los resultados académicos y el informe del responsable académico.

Tras analizar estos resultados se observa que, en general, todos los ítems están bien valorados por los estudiantes.

Se comenta que se han detectado problemas de coordinación entre los grupos de una misma asignatura. Se propone que este tema se trate en una reunión en la que pueda estar la alumna para escuchar su punto de vista.

En este punto la reunión se suspende, a las 10:00 h, con los **asistentes** que se indican a continuación: La Presidenta, la Secretaria, la Responsable Académica del Título y una profesora de la titulación.; y se retoma **el día 9 de octubre de 2012 a las 9:00h en el Seminario A.**

3. Elaboración del Informe Global de la Evaluación de la docencia de la Comisión de Calidad del Grado en Magisterio en Educación Infantil. Curso 2011-2012. Propuestas de mejora.

Se acuerda elaborar el Informe de la Evaluación de la docencia siguiendo el esquema del Informe realizado para el curso 2010-2011.

4. Propuesta y toma de decisión sobre la elaboración del Informe Individual de los Profesores.

La Comisión acuerda realizar los informes individuales de los profesores que lo soliciten. El informe se realizará contrastando los resultados de los alumnos con los del informe del profesorado y matizando algunos aspectos.

5. Ruegos y preguntas.

No hubo ruegos ni preguntas.

Se levantó la sesión alas 10:30 h de la fecha.

Asistentes: La Presidenta, la Secretaria, la Responsable Académica de la titulación, la Coordinadora del Programa de Movilidad, la Coordinadora del Programa de Prácticas Externas y un profesor de la titulación.